

Matrícula de 2º de E. S. O.

MATERIAS		Horas semanales
Troncales	Lengua Castellana y Literatura	4
	Matemáticas	4
	1ª Lengua extranjera (Alemán, Francés o Inglés)	3
	Física y Química	3
	Geografía e Historia	3
Específicas	Educación Física	2
	Valores Éticos o Religión	2
	Cultura Clásica	3
	Música	3
De libre configuración autonómica	2ª Lengua extranjera (Alemán, Francés o Inglés)	2
Problemas de aprendizaje*	Conocimiento de Lenguaje o Conocimiento de Matemáticas	2
Tutoría		1

*Son materias que tienen el carácter de refuerzo instrumental básico. Sólo se asignan con informe del Departamento de Orientación o equipo docente

1. La forma de cursar los diferentes idiomas dependerá de las posibilidades organizativas del Centro.
2. El Instituto podrá programar actividades de desdoble, laboratorio o apoyos que en algún caso pueden realizarse de 14,10 a 15 h o en horario de tarde. La asistencia a estas actividades, una vez programadas y conocidas por los alumnos y los padres, es obligatoria.
3. Los alumnos que suspendan en junio una o varias asignaturas, deberán presentarse en septiembre a pruebas extraordinarias de las mismas. Esta prueba extraordinaria será común para todos los alumnos del mismo nivel y comprenderá todo el programa de la asignatura.
4. Para poder pasar al curso siguiente el alumno debe tener un máximo de dos materias con evaluación negativa, siempre y cuando no sean Lengua Española y Matemáticas simultáneamente. Excepcionalmente el equipo docente podría decidir la promoción con estas dos materias o con tres materias con evaluación negativa, siempre que no sean Lengua Española y Matemáticas simultáneamente.
5. Las materias pendientes de primero se deben recuperar en segundo. No se pueden aprobar las materias de 2º curso sin tener aprobadas las de 1º de idéntica denominación
6. El alumnado deberá utilizar la agenda del IES Zorrilla, ya que contiene información fundamental sobre el funcionamiento del Centro y, además, es un instrumento de comunicación entre la familia y el profesorado.
7. El ingreso en el IES Zorrilla supone la aceptación del Proyecto Educativo del Centro y de sus Normas de Convivencia.